

Certamen de Cerámica integrandes.org: una mirada sobre la discapacidad intelectual

BASES

1. El Certamen de Cerámica estará abierto a todos los artistas, españoles o extranjeros, residentes en el territorio nacional.
2. La temática del concurso será “Una mirada sobre la discapacidad intelectual”. El estilo y la técnica serán libres. Las obras realizadas serán originales y de creación propia (no se admitirán copias). Pueden estar inspiradas en otros artistas.
3. Cada participante presentará una sola obra, de tamaño y medida no superior a 1m x 1 m.
4. El tipo de material tendrá que ser necesariamente cerámico. No se admitirán materiales no relacionados con la cerámica, ni como soporte ni como decoración.
5. Las piezas presentadas tendrán que estar cocidas (material definitivo).
6. El transporte de las obras, tanto a la entrega como a la devolución, será por cuenta y bajo la responsabilidad del concursante.
7. El plazo de presentación será hasta el 9 de mayo de 2016, en horario, de lunes a viernes, de 9 a 15:00 horas en la calle Florida 45, local, Aranjuez 28300. A todos los concursantes se les hará entrega de un resguardo que deberá presentarse posteriormente en la recogida de la obra. Cada obra deberá ser identificada correctamente en su reverso con el pseudónimo del autor y, en caso de tenerlo, con el título.
8. En sobre cerrado aparte figurarán los datos del autor: Nombre y apellidos, DNI, domicilio, teléfono y breve nota biográfica del artista, así como una fotografía en color de la obra presentada a concurso. En la cara del sobre figurará el pseudónimo del autor y, en caso de tenerlo, con el título del cuadro. Este concurso no dispone de ningún seguro por daño y rotura de las obras. Se intentará proteger a las mismas con todo el cuidado posible, no obstante quedara a riesgo y ventura del autor.
9. El Certamen de Cerámica estará premiado con un 1er premio en metálico de 200 euros y un Premio Especial Ayuntamiento de Aranjuez consistente en una matrícula gratuita en cualquiera de los talleres de la Universidad Popular para el curso 2016-17. Habrá también dos Accésit.
10. Las obras premiadas, quedarán en propiedad de la Asociación Aranjuez- Personas con Discapacidad Intelectual (integrandes.org) y el Ayuntamiento

de Aranjuez, reservándose los derechos de difusión y de reproducción que estimen oportunos.

11. Las obras serán expuestas entre los días 16 y 26 de mayo en la Sala Farinelli del Teatro Real Carlos III de Aranjuez. El fallo del jurado se hará público uno de esos días, cuando también se entregarán los premios.
12. Durante el tiempo en que las obras se encuentren en depósito de la organización, ésta cuidará de la conservación y vigilancia de las mismas. Durante el mes siguiente a la entrega de premios, los autores no premiados podrán recoger las obras expuestas. Entre el 31 de mayo y el 10 de junio de 2016, en horario de lunes a viernes de 9 a 15 horas, los autores de las obras no premiadas pueden recogerlas en la sede de la Asociación (C/Florida 45). Si no fuesen recogidas en esas fechas, pasarían a ser propiedad de la Organización.
13. El jurado permanecerá en el anonimato hasta el momento de fallo, siendo éste divulgado por la Organización en la fecha de la entrega del Premio. El fallo del jurado será inapelable.
14. La organización se reserva cualquier decisión que a su juicio mejore el desarrollo de este Certamen y la interpretación de las bases.
15. La participación en el Certamen supone la total aceptación de las bases.

Aranjuez, a 28 de marzo de 2016.